

IDENTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA SECA, CAMBIL-ARBUNIEL, Nº. 11

Denominación: era del Cortijo de Bernardo

Ubicación:

Paraje: Las Carboneras Altas

Población: Arbuniel

Coordenadas: UTM X: 449911 UTM Y: 4164642 (datum ETRS89)

SIGPAC: Polígono 8, parcela 304, recinto 1.

Altura: 1016m.

Uso actual: Ninguno

Propiedad: Privada

Conservación: Medianamente conservada

Medidas:

Superficie total: 177m²

Forma: Circular

Perímetro: 41m.

Diámetro: 13m.

Ruta de acceso: Desde Arbuniel nos dirigimos por la carretera JA-3207 dirección a Jaén. A 1.5 km nos encontraremos con un carril en el margen izquierdo en el que un cartel anuncia la dirección hacia Frontil y Piedra Ballesteros. Seguimos este camino en pendiente y cuando coronamos el puerto cogeremos un carril en la margen izquierda. Siguiendo por él y en apenas 200m tendremos la era en la izquierda junto a un cortijo derruido.

Materiales: Construida con cantos rodados calizos de tamaño semejante al puño.

Descripción: En la actualidad las eras en nuestro entorno han dejado de tener un uso específico. Han estado usándose hasta la década de los setenta y sobre ellas se aglutinaba gran parte de la actividad agrícola estacional. Tras la siega de los cereales, éstos se agrupaban en grandes manojos denominados gavillas, las cuales eran trasportadas por mulos, proceso que recibía el nombre de *barcina*, a las múltiples eras que existían en el término municipal. En la era se extendían formando la parva para ser trilladas, proceso por el que

se extraía el grano de su vaina. Con posterioridad se aventaba aprovechando los vientos dominantes de la zona para separar la paja de la semilla. Por ello las eras se situaban en lugares bien aireados. Esta era de pequeñas dimensiones está situada junto a un cortijo ya derruido, de construcción radia como aún se puede observar en su empedrado. En su vertiente sur da vistas hacia el olivar adyacente del Frontil y la sierra de la Serrezuela. En su vertiente norte apreciamos Sierra Mágina

Entorno: Se sitúa al saltar el puerto de las cañadillas dando vistas a las tierras del Frontil y a la Serrezuela. En la actualidad todo este terreno ocupado por olivar

Elementos anexos: Patín del Cortijo Bernardo

Protección existente: Lugar clasificado en las normas subsidiarias del municipio, aprobadas en pleno del 22/06/1989, como zona no urbanizable.

Citas históricas: No conocidas

Fotografías: era del Cortijo de Bernardo (18/05/2020)



